

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "BESTLOGISTICS & SOLUTIONS S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013.

En Guayaquil al trigésimo primer (31) día del mes de marzo del año dos mil trece (2013) a las diez horas, en las oficinas de la compañía BESTLOGISTICS & SOLUTIONS S.A., ubicada en la calle Fresnos, Manzana 861, No. 407, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve (119) de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías vigente.

El señor Francisco Jaramillo Aguirre dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas;
- 2) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General, y estados financieros del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, abriéndolo con los accionistas que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

El Sr. Francisco Xavier Jaramillo Barea propietario de \$400 (cuatrocientos Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a setecientos noventa y nueve acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Jaime Andres Jaramillo Barea es propietario de \$400 (cuatrocientos Dólares de Los Estados Unidos De América) que corresponden a una acción todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas. La presidencia declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor Jaime Jaramillo Barea, y actúa como Secretario Ad-Hoc la señor Francisco Jaramillo Aguirre.

2) Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día a tratarse, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Abogado Francisco Xavier Jaramillo Barea sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración el juego completo de estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe de Gerente y Comisario, y balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, aprobó el Informe de Gerente.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los accionista, aprueba por unanimidad los estados de, situación financiera, resultado integral, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se

reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.



JAIME ANDRÉS JARAMILLO BAREA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FRANCISCO XAVIER JARAMILLO BAREA
GERENTE GENERAL

Con lo que termina la presente sesión; Jaime Andres Jaramillo Barea y Francisco Xavier Jaramillo Barea y Secretario Ad-Hoc Francisco Xavier Jaramillo Aguirre, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Marzo 31 del 2013.-



FRANCISCO XAVIER JARAMILLO AGUIRRE
SECRETARIA AD-HOC